



**SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
INFORME DE COMISIÓN**

Lic. Rodrigo Hernandez Aguilar
Director General de Zona Federal Marítimo Terrestre
y Ambientes Costeros.

Presente

Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: FECHA: 28 de septiembre de 2020

LUGAR: Acapulco de Juárez, Guerrero PERIODO: 21 al 25 de septiembre de 2020

SÍNTESIS:

OBJETO DE LA COMISIÓN: Realizar Trabajos de verificación y actualización en campo de la delimitación de zona federal marítimo terrestre y posibles terrenos ganados al mar en el Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero

PROPÓSITO DE LA MISMA: Realizar delimitación del frente de costa para la emisión de una nueva delimitación

LUGAR Y PERIODO: Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, del 21 al 25 de septiembre de 2020

PROPÓSITO DE LA MISMA: Realizar delimitación del frente de costa para la emisión de una nueva delimitación, identificar la pleamar máxima al frente de la costa.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: Se procedió a medir con ayuda de un equipo GPS la línea de costa para determinar geográficamente límites de la zona federal marítimo terrestre.

CONCLUSIONES: Se pudieron tomar las mediciones necesarias para comparar y evaluar la delimitación oficial de la zona federal marítimo terrestre del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero

RESULTADOS OBTENIDOS: Se tomaron los datos necesarios para comparar y evaluar la Zona Federal Marítimo Terrestre y si fuera el caso los posibles terrenos ganados al mar de los sitios antes comentados

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE: Qué la Dirección cuente con elementos de delimitación confiables y actualizados que le permitan establecer la ubicación exacta de diversas concesiones y destinos existentes en la zona y evitar conflicto social, así como impulsar la conservación de los ambientes costeros

ATENTAMENTE

Porfirio Robles Gil
Jefe de Departamento de Geodesia

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaran en caso contrario.